

# Revisión de metas propuestas en educación de niños y adolescentes, en el Noroeste Argentino.

Patricia M. Fernández y Nora M. Jarma.

Cita:

Patricia M. Fernández y Nora M. Jarma (2015). *Revisión de metas propuestas en educación de niños y adolescentes, en el Noroeste Argentino. XIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Salta.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/xiiijornadasaepa/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e7Bo/Odd>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## **XIII Jornadas Argentinas de Estudio de Población, Salta 16-18 de Setiembre de 2015**

### **Revisión de metas propuestas en educación de niños y adolescentes, en el Noroeste Argentino<sup>1</sup>. Años 1991, 2001 y 2010.**

Patricia M. Fernández, ISES, CONICET

[patosaraz@yahoo.com.ar](mailto:patosaraz@yahoo.com.ar)

Nora M. Jarma, UNT; ISES, CONICET

[njarma@herra.unt.edu.ar](mailto:njarma@herra.unt.edu.ar)

#### **Introducción**

La niñez y la adolescencia son etapas del ciclo de vida en que se define buena parte de las oportunidades de participación en la sociedad. Durante ellas se adquieren no solo las habilidades básicas que permiten integrarse en la esfera productiva y generar los ingresos necesarios para acceder al bienestar, sino también aquellas requeridas para participar en los demás ámbitos de la sociedad, la cultura y la política. La inversión en la infancia debe considerarse como un medio para crear capital humano, social y cultural, indispensable para la formación de valores y el ejercicio de la ciudadanía.

La educación debe estar orientada al pleno desarrollo de la personalidad y capacidades del niño, como factor importante de su desarrollo integral. El derecho a la escolarización requiere asegurar la inclusión, permanencia y finalización de los distintos niveles educativos a lo largo de todas las etapas de la infancia y la adolescencia, esto significa aunar esfuerzos para lograr no solo bajar la tasa de analfabetismo de un país sino obtener una mayor eficiencia de todo el sistema educativo en su conjunto.

Tratados internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño de 1989, la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia de 1990, la Declaración Mundial sobre educación para todos "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje" de 1990 y muchos otros enfatizan sobre el derecho de todos los niños y niñas del mundo de acceder a la educación formal e instan a los distintos países a sumarse y aunar los esfuerzos necesarios para cumplir las metas propuestas.

---

<sup>1</sup> En la definición de Noroeste Argentino se incluye las provincias de Catamarca, Jujuy, Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

Dentro de este contexto, Argentina propuso las siguientes metas:

- Lograr la enseñanza primaria universal
- Asegurar que en el periodo 2010-2015, todos los niños y adolescentes puedan completar los 10 años de educación obligatoria.
- Promover que en el año 2015 todos los niños y adolescentes puedan completar la educación secundaria

El concepto de Educación que surge de la Convención y de otros instrumentos como Pactos, Acuerdos y Tratados Internacionales reconoce el derecho a la educación como basal para la ciudadanía democrática. Así la Convención es norma para definir las políticas públicas que permitan el desarrollo del niño y de la sociedad toda. En este sentido, la educación engloba entre otros, conceptos de calidad, equidad, igualdad de género, participación del grupo familiar y de la comunidad, salud y nutrición, no discriminación. (CDN, Art. 2, 3, 6, 12, 28 y 29).

El cumplimiento de las metas propuestas en Educación implica tener en cuenta una diversidad amplia y compleja de problemas que afectan a la niñez y adolescencia.

Si bien en la actualidad, en el país rige una Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206), es necesario el compromiso de las provincias en llevar adelante las metas propuestas, no solo en su implementación sino también en la calidad educativa que permita cumplir con las metas señaladas precedentemente.

Por ello es que, se define al sistema educativo argentino como el conjunto organizado de servicios y acciones educativas reguladas por el Estado, que posibilitan el ejercicio del derecho a la educación

## **1. Objetivo**

El objetivo del trabajo es, tomando como base los conceptos vertidos en los tratados internacionales mencionados, realizar un análisis exploratorio del contexto sociodemográfico de la población de 0 a 17 años del Noroeste Argentino (NOA) en los años 1991, 2001 y 2010, a través de distintas variables asociadas al desarrollo educacional de la población objeto como ser, edad, sexo, condiciones de vida, nivel de instrucción alcanzado, nivel de ingreso del hogar, indicadores de eficiencia del sistema educativo e inversión pública en educación.

Observando los niveles y la variación de los indicadores analizados se puede verificar en parte, el grado de cumplimiento con los compromisos asumidos en los tratados internacionales a favor de la niñez.

A los fines de este estudio se consideran niños a las personas entre 0 y 14 años y adolescentes a los comprendidos en la franja etaria entre 15 y 17 años.

## **2. Metodología**

Se utilizan herramientas descriptivas, tablas, gráficos, construcción de tasas y porcentajes que permitan un análisis sociodemográfico de la población objeto, analizando su comportamiento en el período propuesto.

## **3. Fuentes**

Las fuentes de información son los Censos de Población y Vivienda (INDEC), Encuesta Permanente de Hogares (INDEC), Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT), Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (DINIECE) y Dirección de Análisis del Gasto Público y Políticas Sociales.

## **4. Marco Teórico**

El indicador que históricamente ha sido considerado más significativo en el campo de la educación ha sido el analfabetismo. Sin embargo, gracias a la expansión de la educación que ha acompañado el desarrollo del país, el analfabetismo se encuentra prácticamente erradicado en la actualidad.

A pesar de este importante avance, las diferencias entre las distintas provincias del país, se ven explicada en parte, por las distintas etapas de la transición demográfica en que se encuentran las regiones, como también si la población analizada es de zonas urbanas o rurales, tanto para la población total como para varones y mujeres.

Al haber alcanzado nuestro país prácticamente la universalización del acceso a la educación primaria, se hace necesario universalizar la culminación de la educación básica y secundaria, considerando a ésta última como el capital educacional mínimo para acceder a empleos que permitan permanecer fuera de la pobreza durante su vida activa.

En cuanto a las oportunidades de educación para la población, han surgido nuevos problemas, tanto de cobertura en los niveles más avanzados de escolaridad, como así también elevar la calidad de la educación, haciéndola más igualitaria e inclusiva.

La inversión pública en educación tiene un alto rendimiento económico individual y social. Es uno de los activos de la economía que tiene la más baja tasa de depreciación en el largo plazo y el principal activo social por cuanto es la forma como el conocimiento se transmite y se utiliza para desarrollar de forma continua las condiciones de bienestar social, económico y cultural de los pueblos.

Una gran responsabilidad gubernamental es constituir a la educación en un derecho inalienable para todas las personas, lo que significa no sólo asegurar su exigibilidad y un marco jurídico a tal efecto, sino también su equiparación dentro del contexto social a otros derechos como la salud y el trabajo decente, a los cuales está altamente relacionada.

Del análisis de los indicadores propuestos se espera poner de manifiesto el grado de cumplimiento alcanzado y el esfuerzo realizado por las provincias del Noroeste Argentino, con respecto a las metas en las cuales la República Argentina como país se ha comprometido mediante tratados internacionales sobre la niñez.

Es importante resaltar que en nuestro país durante el período analizado se realizaron profundos cambios en educación, especialmente si se tiene en cuenta que la primera reglamentación data del siglo pasado (Ley 1.420 vigente a partir del año 1884), ley a la que se introdujeron algunas modificaciones, pero que estuvo vigente durante un largo período en el país. A partir del año 1990 comienza a gestarse una nueva visión de la educación, que se vieron reflejados en la reglamentación vigente en tales oportunidades: Ley Federal de Educación (N° 24.195, vigente a partir del año 1994) y Ley de Educación Nacional (N° 26.206, vigente a partir del año 2007), ambas leyes se diferencian de las anteriores en el empeño con el que se visualiza a la Educación como un sistema donde el derecho a la educación se encuentra engranado en los servicios y la gestión de la misma en todos los niveles y modalidades, de todas las jurisdicciones que conforman el país.

Si bien la Ley de Educación Nacional N° 26.206 se encuentra plenamente vigente, hay que destacar que no todas las provincias lograron realizar los ajustes pertinentes para adecuarse a la citada Ley en sus jurisdicciones con uniformidad, lo que motiva a partir de su vigencia situaciones con matices diferentes en cada provincia, especialmente en el inicio de cada período escolar mostrando resultados disímiles, tanto en la situación del educando, como

también en la disponibilidad de medios edilicios y humanos, que da como resultando la calidad de la enseñanza que afecta el desarrollo y el bienestar de la población bajo estudio.

En la Tabla 1, se resume el régimen legal vigente en el período analizado y la distribución en los distintos niveles que abarca la educación de la niñez y adolescencia.

<b>Tabla 1: Régimen Legal del Sistema Educativo en la Argentina, 1990 a 2010</b>			
Ley de Educación Común, Laica y Gratuita (1884, derogada de facto en 1993). Ley 1420 y mod.	Ley Federal de Educación (LFE) (año 1993 a 2006) Ley 24195	Ley de Educación Nacional (LEN) (año 2006 en adelante). Ley 26206	
		Seis años de primaria y seis años de secundaria	Siete años de primaria y Cinco años de secundaria
1º Grado Educ. Primaria	1º Año EGB 1	1º Grado Educ. Primaria	1º Grado Educ. Primaria
2º Grado Educ. Primaria	2º Año EGB 1	2º Grado Educ. Primaria	2º Grado Educ. Primaria
3º Grado Educ. Primaria	3º Año EGB 1	3º Grado Educ. Primaria	3º Grado Educ. Primaria
4º Grado Educ. Primaria	1º Año EGB 2	4º Grado Educ. Primaria	4º Grado Educ. Primaria
5º Grado Educ. Primaria	2º Año EGB 2	5º Grado Educ. Primaria	5º Grado Educ. Primaria
6º Grado Educ. Primaria	3º Año EGB 2	6º Grado Educ. Primaria	6º Grado Educ. Primaria
7º Grado Educ. Primaria	1º Año EGB 3	1º Año Educ. Secundaria	7º Grado Educ. Primaria
1º Año Educ. Secundaria	2º Año EGB 3	2º Año Educ. Secundaria	1º Año Educ. Secundaria
2º Año Educ. Secundaria	3º Año EGB 3	3º Año Educ. Secundaria	2º Año Educ. Secundaria
3º Año Educ. Secundaria	1º Polimodal	4º Año Educ. Secundaria	3º Año Educ. Secundaria
4º Año Educ. Secundaria	2º Polimodal	5º Año Educ. Secundaria	4º Año Educ. Secundaria
5º Año Educ. Secundaria	3º Polimodal	6º Año Educ. Secundaria	5º Año Educ. Secundaria
6º Año Educ. Técnica	4º Polimodal (Tec.)	7º Año Educ. Técnica	6º Año Educ. Técnica

Fuente: Ministerio de Educación.

## 5. Contexto Sociodemográfico

Las posibilidades del bienestar de la población dependen decisivamente de dimensiones sociales centrales o asociadas al desarrollo de los niños y jóvenes, tales como su situación nutricional, salud en general, condiciones sanitarias básicas de la vivienda en que residen, posibilidades de acceso a la educación y logros en ese ámbito, la capacidad económica del hogar, el ambiente educativo y el tipo de familia en la que crecen.

Con datos del Censo de Población, Hogares y Vivienda y la Encuesta permanente de Hogares es posible determinar una serie de indicadores que permiten distinguir distintos

aspectos de esa dimensión donde está inserto el niño y/o adolescente. En el área educación se utilizan datos aportados por el Ministerio de Educación y Tecnología de la Nación.

### **5.1 Evolución de la población de 0 a 14 años y su relación con otros grupos poblacionales.**

Las políticas que deben implementarse en educación en un país, no puede ignorar la estructura y la dinámica demográfica. En efecto, el volumen y la composición por edad y sexo de una población, son el referente necesario para la determinación de los recursos a invertir en el sistema educativo, para atender a una demanda potencial de niños y jóvenes.

La estructura de la población por sexo y edad de la Argentina se fue modificando con el transcurso del tiempo y las distintas etapas de la transición demográfica, llegando a fines del siglo XX con una estructura más avejentada, con mayor esperanza de vida y mayor participación de los adultos.

Pero al considerar la situación del país por regiones, se observa que no en todo el país tenemos el mismo comportamiento transicional, por ejemplo las provincias del Noroeste Argentino aún se encuentran en una etapa más rezagada con respecto a las otras regiones. Esta etapa “rezagada” se caracteriza por el descenso de la mortalidad, en especial la mortalidad en la niñez, continuando aún con alta fecundidad. Como consecuencia de la baja mortalidad y de la alta fecundidad, la población de niños y adolescente es muy significativa superando o promediando el 30 por ciento de la población. Esta situación expone a una demanda educativa potencial mayor que el resto del país.

En la Tabla 2 y el Gráfico 1 se observa el volumen de la población de 0-14 años y su importancia relativa sobre el total de la población, desde el año 1991 a 2010, en el total del país, el Noroeste y cada una de las jurisdicciones provinciales, donde se observa que en el período analizado, la importancia relativa del grupo 0-14 años de la región NOA, y de cada una de las provincias que la componen, es superior al valor nacional.

En el Gráfico 1 se observan cambios decrecientes significativos de la importancia relativa de la población de 0-14 años sobre el total de la población. La diferencia entre el valor del país y la región se explica por las distintas etapas de la transición demográfica por la que atraviesan, y fundamentalmente por la disminución de la fecundidad.

Es necesario tener en cuenta que invertir en la primera infancia tiene efectos no sólo en asegurar la supervivencia y el crecimiento del niño o niña en el presente, sino también en el

futuro, ya que permitirá tener adultos mejor desarrollados, con un consecuente capital humano, lo que sin dudas tiene beneficios para la sociedad en su integridad.

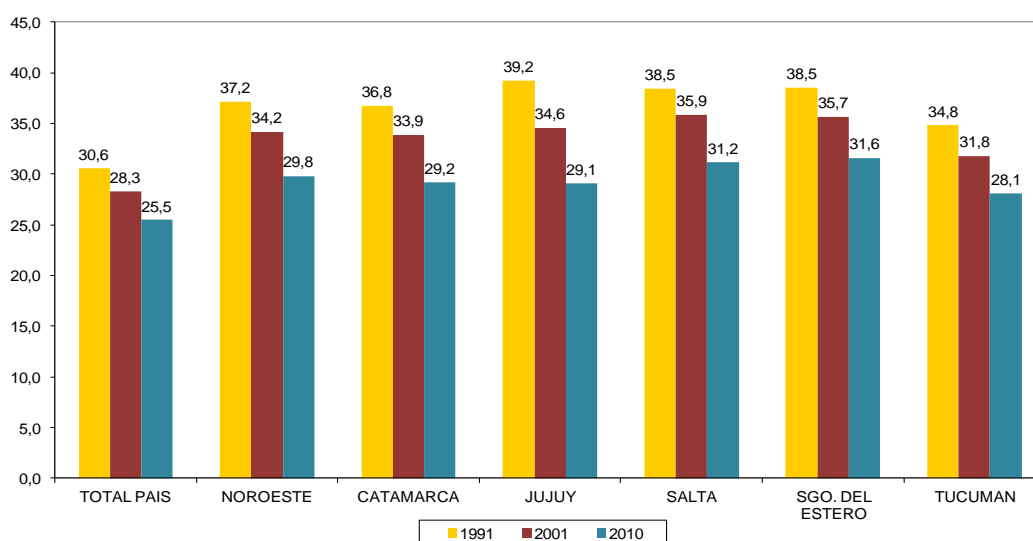
Tabla 2: Población de 0-14 años y su importancia relativa sobre la población total. República Argentina, Noroeste por provincia. Años 1991, 2001 y 2010.

	TOTAL PAIS	NOROESTE	CATAMARCA	JUJUY	SALTA	SGO. DEL ESTERO	TUCUMAN
<b>1991</b>	9.970.587	1.368.099	97.180	200.788	333.201	258.958	397.697
<b>2001</b>	10.247.695	1.425.165	113.416	211.664	387.034	286.911	426.140
<b>2010</b>	10.222.317	1.366.095	107.452	195.946	378.596	276.468	407.633
<b>Importancia relativa con la población total</b>							
	TOTAL PAIS	NOROESTE	CATAMARCA	JUJUY	SALTA	SGO. DEL ESTERO	TUCUMAN
<b>1991</b>	30,6	37,2	36,8	39,2	38,5	38,5	34,8
<b>2001</b>	28,3	34,2	33,9	34,6	35,9	35,7	31,8
<b>2010</b>	25,5	29,8	29,2	29,1	31,2	31,6	28,1

Fuente: Elaborado por Fernández, P y Jarma, N., en base a datos censales, INDEC 1991, 2001 y 2010

Como consecuencia de la disminución observada del peso relativo de la población infantil, su relación respecto a otros grupos de edades cambia sustancialmente, esto se observa en los Gráficos 2 y 3 donde se relaciona la población de 0 a 14 años con la población de 15 a 64 y con la población de 65 años y más respectivamente.

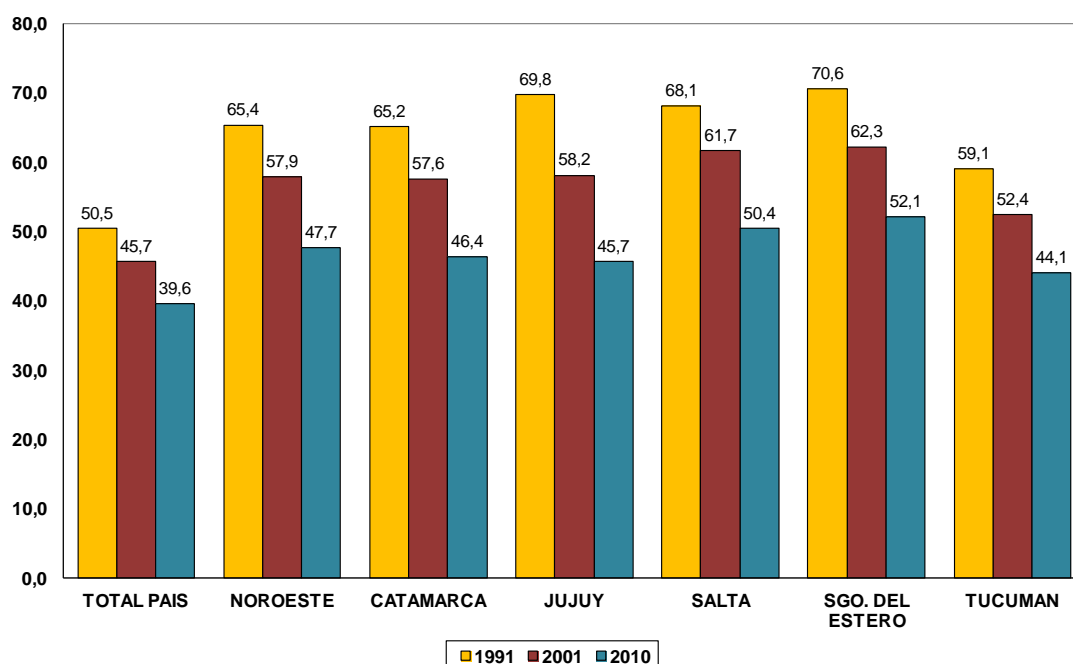
Gráfico 1: Evolución de la importancia relativa de la población de 0 a 14 años, República Argentina y Región Noroeste por provincias, años 1991, 2001 y 2010.



Fuente: elaborado por Fernández, P. y Jarma, N., en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 1991, 2001 y 2010.



Grafico 2. Relación de dependencia juvenil, República Argentina y Noroeste por provincias, años 1991, 2001 y 2010



Fuente: Elaborado por Fernández, P. y Jarma, N., en base a datos censales, INDEC 1991, 2001 y 2010.

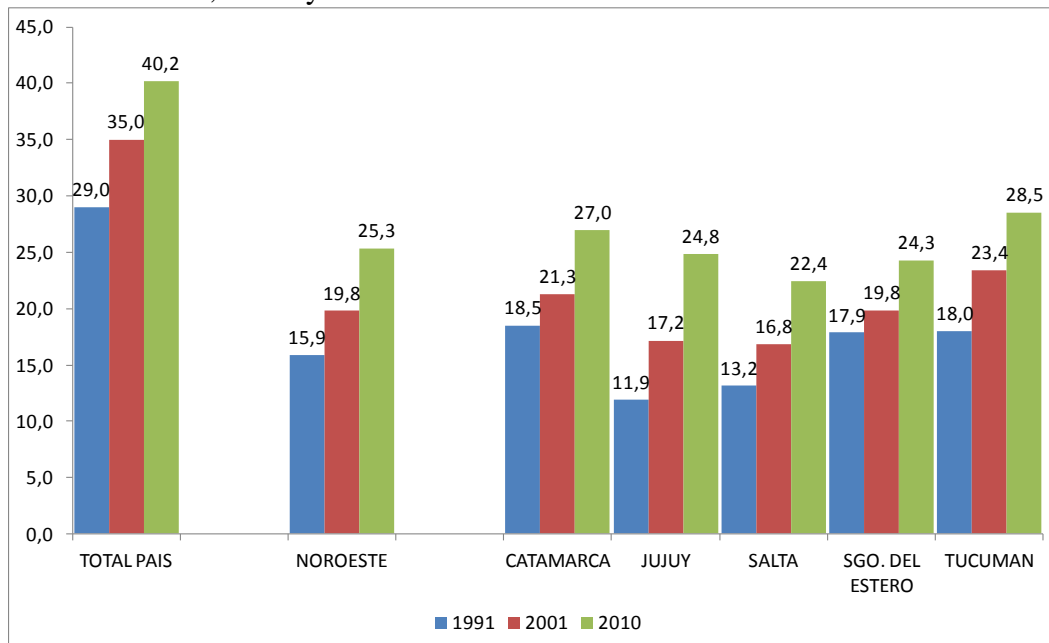
El Gráfico 2 muestra que la población de 0-14 años alcanza en el año 1991 para la región NOA y sus provincias valores próximos al 70%, mientras que en el total país el valor es del 50%. En el año 2010, esta relación desciende en todas las provincias de la región, aunque continuando superior al promedio del país. Cabe destacar que las provincias de Santiago del Estero y Catamarca muestran mayores valores que las otras jurisdicciones en los años analizados.

En el Gráfico 3 se observa el índice de envejecimiento poblacional que está definido como la relación entre la población de 65 años y más, con la población de 0 a 14, expresa el número de anciano por cada 100 niños. En general se observa una tendencia netamente creciente del número de ancianos por cada 100 niños entre 1991, 2001 y 2010. En el promedio del país se incrementa en 11 ancianos por cada 100 niños entre 1991 y 2010, el incremento en la región NOA es menor; entre las provincias del NOA el mayor incremento se produce en la provincia de Jujuy que pasa de tener 12 ancianos por cada 100 niños en 1991 a 24 ancianos por cada cien niños en 2010.

Es importante tener en cuenta, que estos valores son más que una simple relación aritmética, dado que trae aparejado serias consecuencias sociales y económicas, que imponen

invertir adecuadamente en la población infantil para lograr en el futuro una población adulta sana y productiva, ya que será la que sostendrá una población anciana cada vez más significativa.

Gráfico 3: Índice de Envejecimiento Poblacional. República Argentina, Noroeste y provincias. Años 1991, 2001 y 2010.



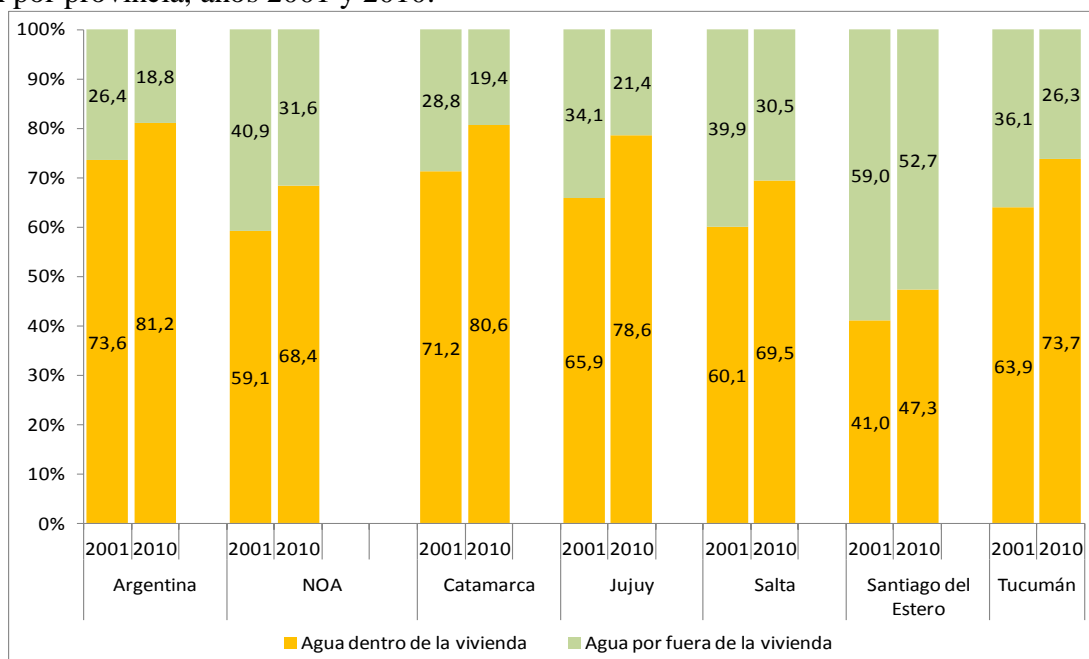
Fuente: Elaborado por Fernández, P. y Jarra, N., en base a datos censales, INDEC 1991, 2001 y 2010.

## 5.2. Tenencia de agua

Existen diversos indicadores que permiten distinguir características relacionadas con la calidad de vida de las personas y evaluar la situación socioeconómica de sus hogares. Se ha considerado apropiado para ilustrar esta realidad analizar en el Gráfico 4 el total de la población de 0-14 años que vive en hogares con tenencia de agua dentro de la vivienda.

El Gráfico 4 muestra que tanto para el total del país como la región NOA y cada una de sus provincias ciertas mejoras entre el año 2001 y 2010, que se manifiesta con un incremento de las viviendas con población menor de 14 años con tenencia de agua dentro de la misma. Sin embargo, los porcentajes de viviendas que gozan de esta particularidad son marcadamente inferiores que el total del país, especialmente en la Provincia de Santiago del Estero, donde de acuerdo a información del Censo, aún existe un 52,7 % de población de 0 a 14 años en viviendas con carencia de agua potable, y en la provincia de Salta un 30,5 % de niños en viviendas con insuficiencias de esta naturaleza.

Gráfico 4. Población de 0 a 14 años de acuerdo a la tenencia de agua en la vivienda. Total país y NOA por provincia, años 2001 y 2010.



Fuente: Elaborado por Fernández, P. y Jarma, N., en base a datos censales, INDEC 1991, 2001 y 2010.

Aunque en 2010 las provincias de Catamarca, Jujuy y Tucumán tienen una situación más favorable que la dos anteriores, aún tienen un 19 %, 21 % y 26 % respectivamente, de niños en viviendas con carencias de agua.

## 6. Educación

En este apartado se muestra el comportamiento de algunos indicadores que permiten advertir sobre la situación en la región y sus provincias comparada con el promedio del país, no sólo en el cumplimiento de los objetivos del milenio, sino también como factor indiscutible de la integración del niño y adolescente en la sociedad, como una oportunidad de crecimiento futuro continuo.

### 6.1 Tasa de Escolarización.

La tasa de escolarización, surge a partir de datos censales y muestra la participación relativa en el sistema educativo de la población que asiste a un establecimiento educativo de educación formal en la edad teórica. Esta medida es el cociente entre la población

escolarizada en cada grupo de edad independientemente del nivel que cursa y la población total del mismo grupo etario por cien.

En el Gráfico 5 se exponen los resultados obtenidos para el año 2001 en el Total del País, la región NOA y cada provincia que integra la región, de donde se observa que para edades relacionadas con la escuela primaria la tasa de escolarización alcanza valores muy cercanos al 100%, lo que demuestra los esfuerzos realizados, en virtud de los compromisos adquiridos con organismos internacionales en las últimas décadas para lograrlo.

A medida que la edad avanza las diferencias cobran visibilidad, siendo el promedio del NOA inferior al promedio del país para las edades de 12 a 14 años, y para el grupo de 15 a 17 años la escolarización de la región es menor que el total del país, correspondiendo los valores más bajos a las provincias de Santiago del Estero y Tucumán.

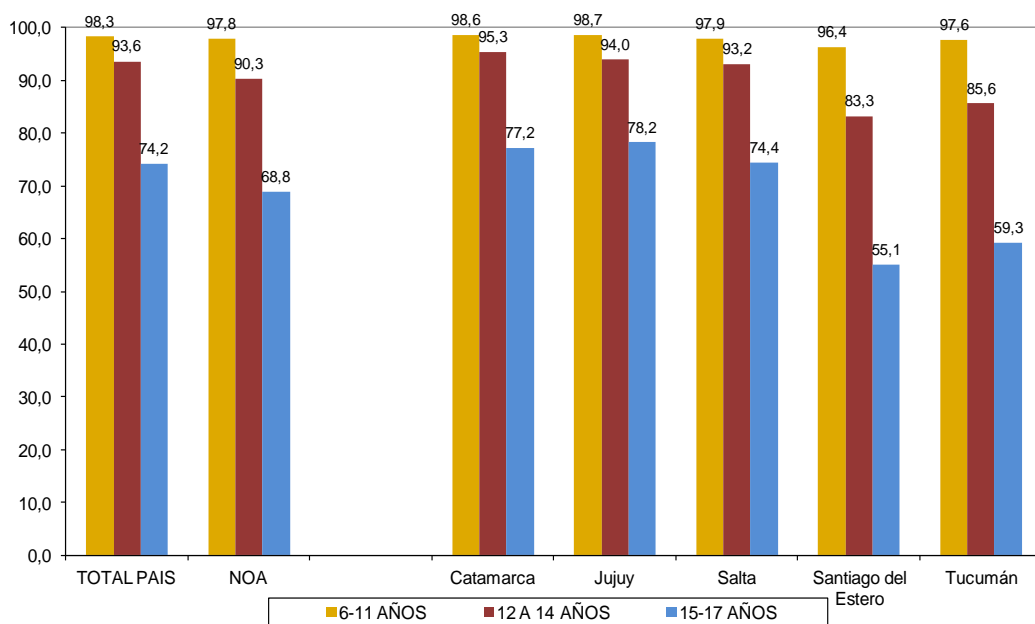
Como un complemento a la medida analizada, se observa en el Gráfico 6 siguiente los valores resultantes de calcular las Tasas Netas de escolarización, que muestra la participación relativa en el sistema educativo de la población que asiste a un establecimiento educativo de educación formal en la edad teórica.

Se entiende por educación formal *“aquella que permite la movilidad vertical de los alumnos. Esto quiere decir que acredita estudios para poder continuarlos en el año/ciclo/nivel siguiente. La Educación Formal cuenta con distintos Tipo de Educación (Común, Especial, Artística y Adultos) y diferentes niveles de enseñanza; Inicial, Primario/EGB 1 y 2, EGB 3, Nivel Medio/Polimodal y Superior No Universitario. También permite la movilidad horizontal, es decir, ofrece la posibilidad de continuar el proceso entre niveles educativos equivalentes”*.(sic) *“Una Mirada sobre la Escuela II” 40 Indicadores del sistema Educativo, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) y Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (DINIECE).*

En el Gráfico 6 se observa que los niveles de enseñanza EGB 1 y 2 tienen altas tasas cercanas al 100%, aunque encontrándose por debajo del promedio del país y regional las provincias de Salta, Santiago del Estero y Tucumán.

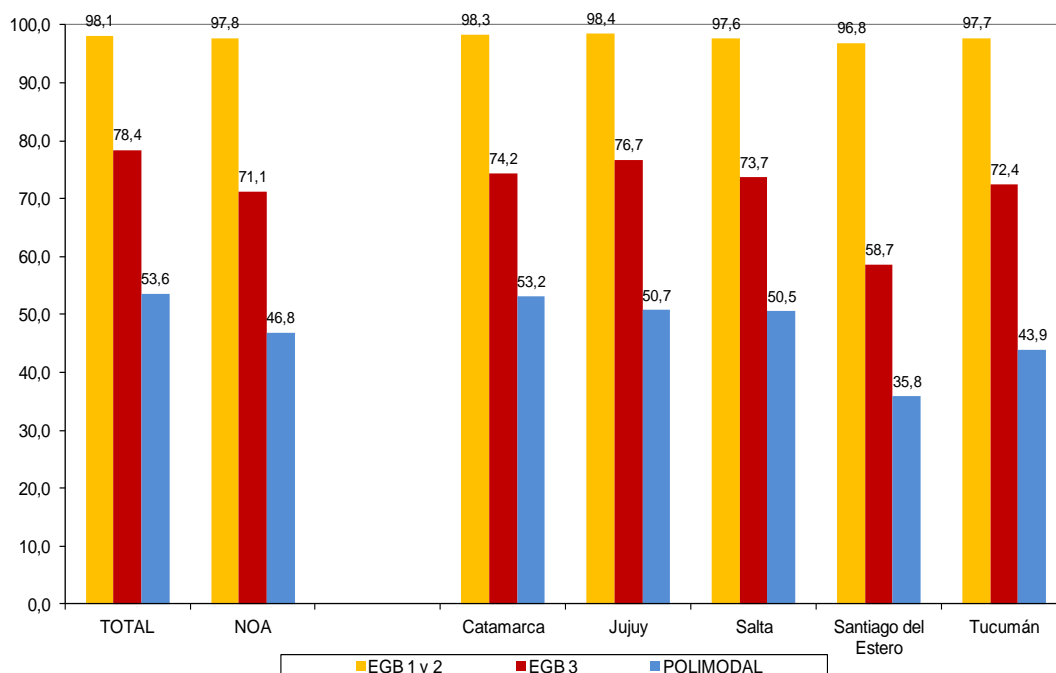
En el caso del Nivel EGB 3 la situación es muy diferente, y se observan valores en promedio por debajo del 55 %; correspondiendo los valores más bajos a las provincias de Santiago del Estero y Tucumán, 35,8 % y 49,3 % respectivamente.

Gráfico 5: Tasa de Escolarización estimada de la población de 6 a 17 años por grupos de edad, República Argentina, Noereste y provincias año 2001.



Fuente: Elaborado por Fernández, P. y Jarma, N., en base a datos censales, INDEC 1991, 2001 y 2010.

Gráfico 6: Tasa neta de escolarización estimada por nivel de enseñanza correspondiente a los niveles implementados por la ley federa de educación, República Argentina, Noroeste y provincias año 2001.



Fuente: Elaborado por Fernández, P. y Jarma, N., en base a datos censales, INDEC 1991, 2001 y 2010.

### **6.3 Indicadores de Calidad y Eficiencia Educativa.**

En la década de los noventa en el marco de la reestructuración general del Estado y siguiendo las tendencias internacionales en materia educativa, el Gobierno dispuso la transformación estructural del sistema educativo Argentino con el objetivo de actualizarlo y adecuarlo a las exigencias de la sociedad de fin de siglo, pero según los especialistas no dio la respuesta esperada, sino que agudizó algunos problemas existentes. Es así, que en la década del 2000 se propulsó un nuevo cambio de la Ley que culminó en el 2006 con la sanción de una nueva Ley de Educación que deroga el anterior sistema y propulsa profundos cambios a todo el sistema educativo, dentro de los más significativos encontramos la extensión de la obligatoriedad escolar hasta la finalización del Nivel de Educación Secundaria.

Los primeros resultados de este nuevo marco conceptual se pueden avizorar y evaluar a través de los distintos indicadores de calidad y eficiencia educativa, que desarrolla el Ministerio de Educación de la Nación a través de la Dirección Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa (DiNIECE), bajo el marco legal de lo dispuesto en la Ley de Educación Nacional vigente y el Plan Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa para el período 2010-2020. Si bien los estudios nacionales de evaluación se realizan desde el año 1993, en el año 2010 el Consejo Federal de Educación le otorgó a los Operativos Nacionales de Evaluación (ONE) una periodicidad trianual, habiéndose desarrollado efectivamente en los años 2003, 2005, 2007, 2010 y 2013. Los datos disponibles del operativo del año 2003, no guardan uniformidad con los años subsiguientes, por lo que no fueron considerados en el análisis.

En la Secuencia Gráfica 1 se presenta el nivel de desempeño de los estudiantes que finalizaron la secundaria en las cuatro áreas del conocimiento analizada: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemática y Lengua, para el total del país y la región NOA, clasificada en tres niveles: ALTO, conformada por aquellos estudiantes con un desempeño destacado; MEDIO, incluye a estudiantes con desempeño satisfactorio y BAJO: alumnos que alcanzaron elementales conocimientos.

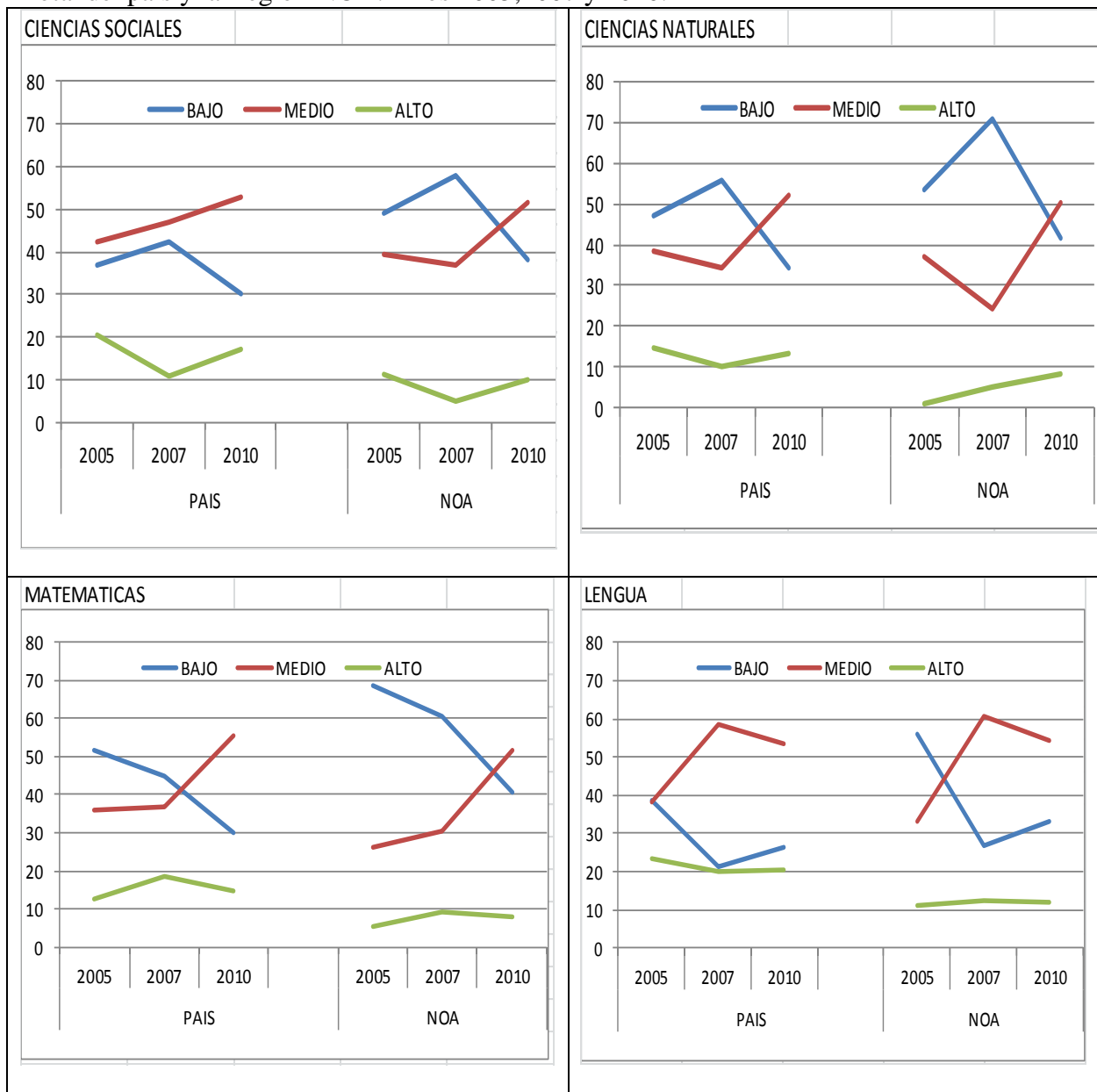
Se puede observar que en las cuatro asignaciones evaluadas, durante todo el período analizado el porcentaje de desempeño BAJO de los estudiantes del NOA es superior al total del país. Así también el porcentaje de los estudiantes que se destacaron en su desempeño (ALTO) es inferior en la región al alcanzado en el total del país en todas las disciplinas.

## 7. Indicadores Educativos de Eficiencia Interna

En el presente trabajo consideraremos únicamente los resultados de tres indicadores de eficiencia interna del proceso educativo: Tasa de Abandono Interanual, Tasa de Sobreedad y Tasa de Repitencia.

*La Tasa de Abandono Interanual: es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado año de un nivel de enseñanza, que no se matriculan en el año lectivo siguiente.*

Secuencia Gráfica 1: Nivel de Desempeño de los alumnos que finalizaron la secundaria en cuatro áreas de conocimiento: Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lengua. Total del país y la Región NOA. Años 2005, 2007 y 2010.



Fuente: Elaborado Fernández, P., Jarma, N., en base a datos del MECyT y DINIECE

*La Tasa de Sobriedad es el porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados.*

*La Tasa de Repitencia es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que se matriculan como alumnos repitentes en el mismo grado/año de estudio de ese nivel, en el año lectivo siguiente.*

Para una comprensión acabada de los indicadores presentados, es importante observar estos resultados con el conocimiento real de los valores absolutos de la totalidad de la matrícula en cada nivel de enseñanza del total del país y por provincia en cada año analizado.

En la siguiente secuencia de gráficos se observa el comportamiento de las tres tasas mencionadas en los párrafos anteriores para el Total del País y las Provincias del Noroeste, con datos emitidos por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa disponibles a partir del año 2003 a 2010.

Una consideración importante de resaltar, es que los datos graficados corresponden a la clasificación Educación común, siendo esta una de las definiciones básicas determinada por el MECyT y DINIECE, que se resumen a continuación.

La Educación Común es una de las diferentes formas en que se organiza la educación, está destinada la mayor parte de la población escolar, cumpliendo con el objetivo de lograr que ésta adquiera los conocimientos, las destrezas, las capacidades, las actitudes y los valores que la estructura del sistema educativo establece en los plazos y en las edades teóricas previstos. Los contenidos apuntan a la formación general, permitiendo la especialización a medida que el alumno avanza en los ciclos educativos.

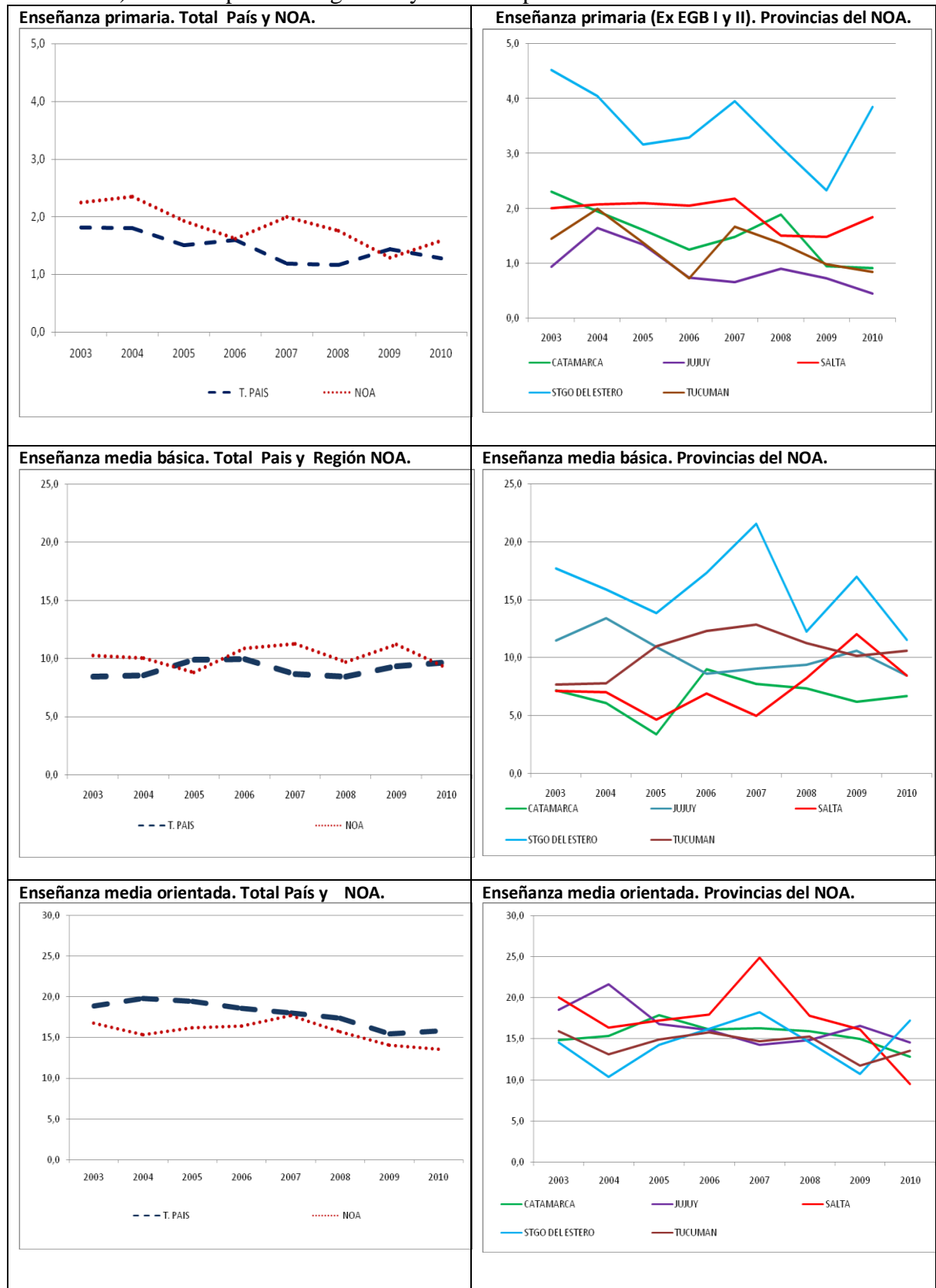
### **7.1 Tasa de Abandono Interanual (TAI)**

En la Secuencia Gráfica 2, se expone la Tasa de Abandono interanual (TAI) para la Región NOA comparados con el Total del país como así también en paralelo el comportamiento de la tasa en cada una de las provincias que conforman la región en los tres niveles de enseñanza que abarca la niñez y la adolescencia: nivel primaria (ex EGB I y EGB II), nivel medio básico (ex EGB III) y nivel medio orientado (Ex polimodal).

La Tasa de Abandono Interanual para la educación primaria abarca los primeros 6 años escolares (no se incluyó el nivel inicial), donde se observa una tendencia descendente en



Secuencia Gráfica 2: Tasa de Abandono Interanual, en educación común, por nivel de enseñanza: Primaria (Ex EGBI y II), Media básica (Ex EGB III) y Media Orientada (Ex Polimodal). Total República Argentina y Noroeste por Provincia. Años 2003-2010.



Fuente: Elaborado Fernández, P. y Jarma, N., en base a datos del MECyT y DINIECE

ambas tasas generales en todo el periodo, con promedios superiores –con excepción del año 2009- para la región en relación al total del país, que siempre estuvo por debajo del 2%. Al observar el comportamiento de la TAI en cada provincia de la región, donde se destaca la provincia de Santiago del Estero con valores (4,5 al 3%) superiores al resto de las provincias analizadas.

En el análisis de la TAI para los primeros tres años de la enseñanza media básica o secundaria, (Ex EGB III), donde se encuentra la población escolar que cuenta con 7 a 9 años de enseñanza acumulado, se advierte para el conjunto, tasas que rondan en valores promedios al 10%, es decir que la población escolar que abandona por lo menos un año la enseñanza es notablemente superior al nivel primario; mostrando tasas promedios superiores la región NOA en relación al total del país. El comportamiento de las tasas a nivel provincial en el periodo, con valores inferiores cercanos al 5% y superiores cercanos al 20%, correspondiendo los valores más altos a la provincia de Santiago del Estero, resaltando una tendencia decreciente al final del período analizado.

Como conclusión general de este grupo se puede decir que el porcentaje de niños que abandonan el ciclo escolar por lo menos por un año, en los primeros 9 años de enseñanza es superior a la tasa nacional. Los motivos seguramente pueden ser muchos y de diferente índole, pero cobra relevancia la situación socioeconómica de la región y la temprana inserción laboral con el abandono de la escuela en la mayoría de los casos.

Los valores de la TAI en los últimos tres años de la enseñanza media o Polimodal, que completan el sistema educativo hasta los 12 años de enseñanza, se observa que la tasa de abandono interanual alcanza valores superiores a los dos grupos analizados anteriores, con promedios entre el 15 al 20%, siendo los valores del total del país superiores a los de la Región en todo el período analizado, es decir que en la región NOA el abandono escolar para el grupo de edad adolescente es menor que el total del país. Al observar el comportamiento de las provincias que componen la región se destaca la provincia de Santiago del Estero que tiene valores inferiores al resto con una tendencia creciente en el último año analizado contraponiéndose a los valores de la provincia de Salta que fueron superiores en todo el período con excepción del último año donde declina.

## **7.2 Tasa de Sobreedad (TS)**

El análisis de la Tasa de Sobreedad (TS) se realiza de forma gráfica en los tres niveles de enseñanza en la Secuencia Gráfica 3; para el nivel primario los valores de la TS para la región se encuentran tasas por encima de la correspondiente al total del país, (ambas con valores entre el 20 y 30 %), pero con diferencias mínimas promedio de 4 puntos porcentuales por encima en todo el período analizado para la región. La situación de la TS para todo el periodo por provincia, se destaca que tres provincias (Catamarca, Jujuy y Tucumán) muestran una tendencia decreciente y valores cercanos o inferiores al 20% en contraposición a las provincias de Salta y Santiago del Estero que alcanzan valores muy superiores.

Los valores que alcanza la TS en el nivel medio inicial, se puede observar que los valores promedios de las mismas para este nivel educativo, son superiores al del nivel primario con valores promedios superiores al 40% para la región y levemente inferiores a 40% para el total del país en contraposición a los valores inferiores al 30% para el nivel primario. Además la TS de la región NOA en todo el período se encuentran por encima de la tasa del total del país.

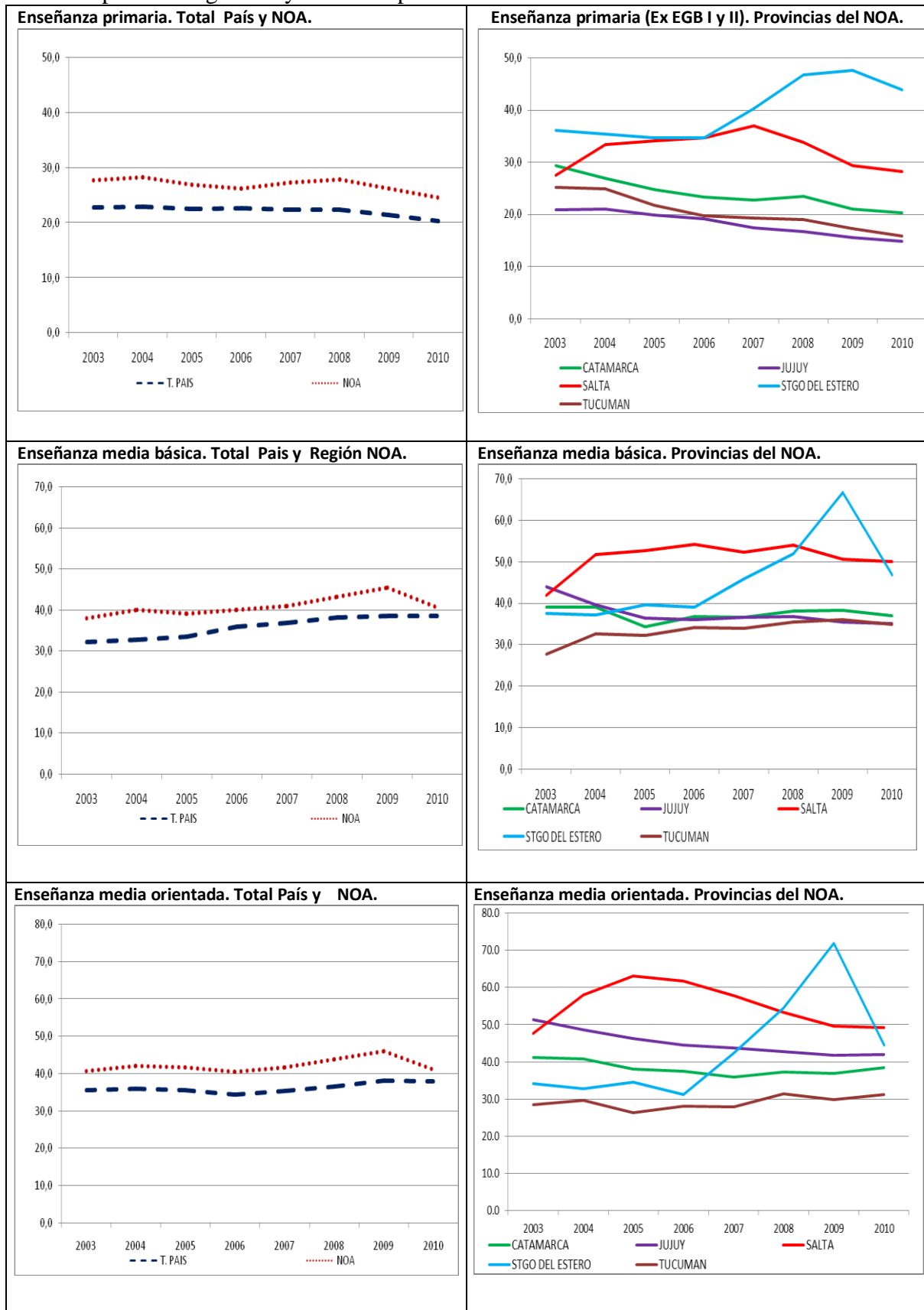
Al considerar los valores por provincias de la TS, se observa que las provincias de Catamarca, Jujuy y Tucumán alcanzan valores por debajo del 40%, siendo las provincias de Salta y Santiago del Estero la que muestran un comportamiento diferente con valores superiores.

En el análisis de los valores de la Tasa de Sobreedad para el nivel medio superior, se observa que la región mantienen valores por encima del valor del total del país, similares al nivel medio básico, es decir que la enseñanza media o secundaria de la región tiene una tasa de sobreedad superior al total del país. Igual comportamiento se encuentra en el análisis provincial, donde se destaca las provincias de Santiago del Estero y Salta.

## **7.3 Tasa de Repitencia (TR)**

El último indicador analizado en la Secuencia Gráfica 4, es la Tasa de Repitencia. Al observar los resultados para el nivel primario los valores encontrados tanto para el Total del país y el Total de la Región son similares, aun así los resultados del Total del País en todo el período estuvo por debajo del Total de la región y ambos marcan una marcada tendencia decreciente. La misma tendencia se observa en el análisis por provincias con los valores más altos para la provincia de Santiago del Estero y los más bajos para la provincia de Catamarca.

Secuencia Grafica 3: Tasa de Sobreedad, en educación común, por nivel de enseñanza: Primaria (Ex EGBI y II), Media básica (Ex EGB III) y Media Orientada (Ex Polimodal). Total República Argentina y Noroeste por Provincia. Años 2003-2010.



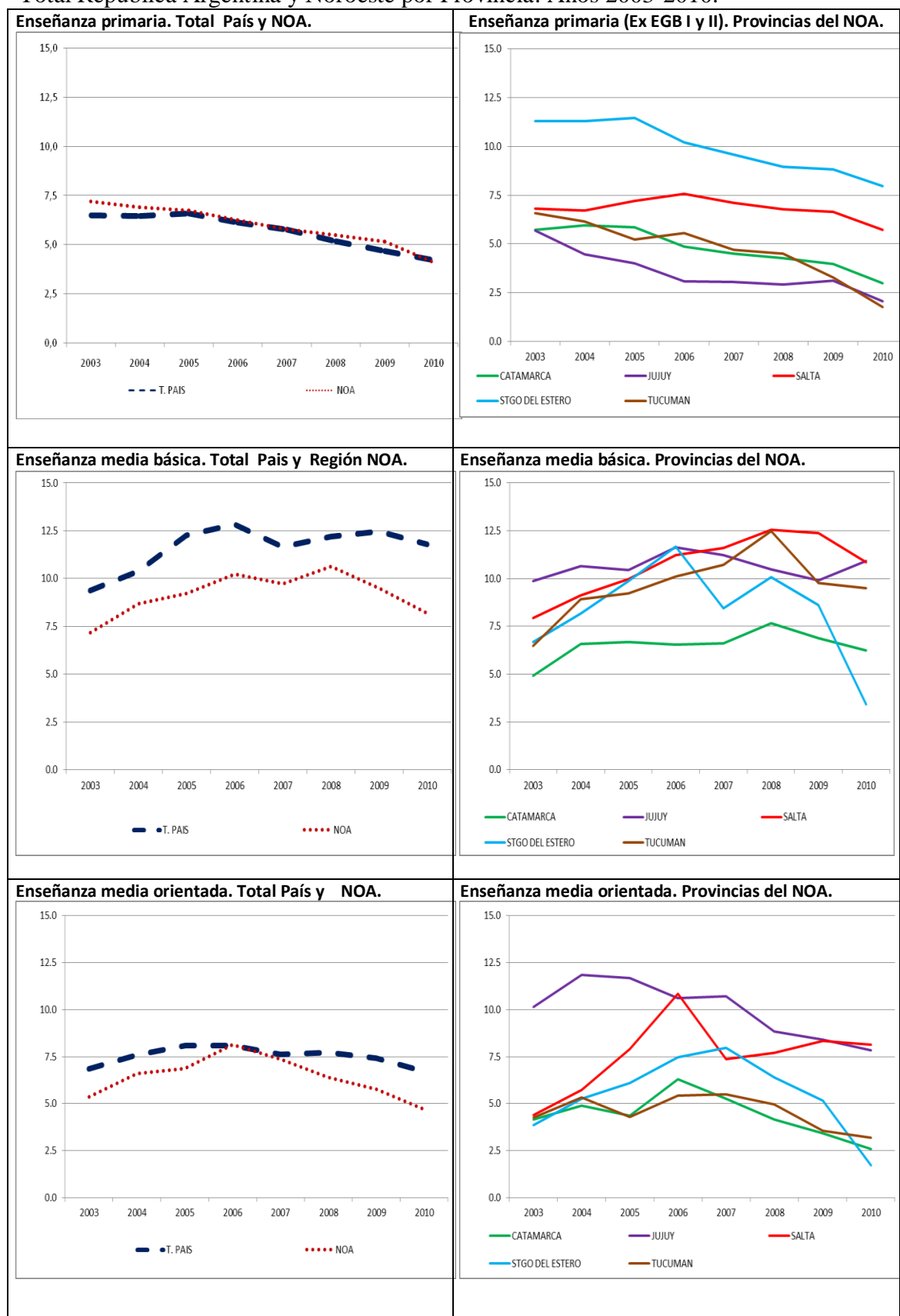
Fuente: Elaborado Fernández, P. y Jarma, N., con datos del MECyT y DINIECE

Se observa que los valores promedios que alcanza la TR en el nivel medio básico para este nivel educativo son superiores al del nivel primario, con tasas promedios para Total del País por encima del promedio de la región NOA, con una tendencia creciente en la mayor parte del período, con un descenso en los últimos años. Los valores de la TR en las provincias muestra un comportamiento disímil, con provincias con tendencia creciente como Salta y Tucumán, más constante como Catamarca o irregular como –Santiago del Estero y Jujuy, pero que al final del período analizado tiende a decrecer.

Al considerar los valores de la TR en el nivel medio superior orientado (ex polimodal) se observa que el promedio del Total del País es superior al Total de la Región, mostrando esta última una tendencia decreciente al final del período. Los resultados de la TR por provincias se observa que la provincia de Jujuy tiene valores de repitencia superiores al resto de las provincias. Así también la provincia de Salta muestra una tendencia creciente en contraposición de las demás provincias que muestran un comportamiento decreciente.

Es muy importante también considerar los resultados de este indicador conjuntamente con los que arroja la Tasa de Sobreedad, ya que especialmente en las provincias del norte la repitencia se relaciona algunas veces con el trabajo infantil, cuando éstos por acompañar a sus padres en trabajos estacionales, dejan de concurrir a la escuela perdiendo el año escolar, debiendo repetir el curso al año siguiente y produciéndose asimismo la sobreedad en relación a la edad teórica correspondiente a cada nivel. Dicho así, estos indicadores avizoran otras situaciones sociales que gravitan sobre la niñez, más que una medición de la calidad educativa.

Secuencia Grafica 4: Tasa de Repitencia, en educación común, por nivel de enseñanza: Primaria (Ex EGBI y II), Media básica (Ex EGB III) y Media Orientada (Ex Polimodal). Total República Argentina y Noroeste por Provincia. Años 2003-2010.



Fuente: Elaborado Fernández, P. y Jarma, N., con datos del MECyT y DINIECE

## Conclusiones

- El Noroeste Argentino, se encuentra en una etapa de la transición demográfica más “rezagada”, por lo que la población de 0 a 14 años es aún muy importante en volumen y representatividad sobre el total de la población.
- El Censo del año 2001 muestra que más del 25 por ciento de los niños y adolescentes viven en hogares de extrema pobreza.
- Los indicadores sociales analizados según el Censo de 2001 muestran que un importante número de niños viven en situaciones de precariedad social, ambiental. De todas estas provincias, la situación más grave es la de Santiago del Estero.
- La Encuesta Permanente de Hogares del Segundo Semestre/2006 señala que entre el 17 y 22 por ciento de los niños y adolescentes urbanos se encuentran por debajo de la línea de indigencia, faltaría conocer es la situación de la niñez en zonas rurales. No obstante los datos nos muestran significativas mejoras.
- En la población de 10 a 14 años, el mayor grado de analfabetismo lo tienen los varones de Santiago del Estero y de Tucumán. En las nuevas generaciones, los varones son los que tienen menos escolaridad que las mujeres, cabe suponer que se debe a la inserción laboral más temprana.
- El abandono escolar en EGB3 es muy importante en Tucumán y Santiago del Estero.
- La Tasa sobreedad es muy cercana a la media del país, pero las más altas son las de Salta y Santiago del Estero.
- La Tasa de Repitencia muestra valores altos especialmente en las provincias de Salta y Santiago del Estero en los tres niveles de educación, aunque en este caso la media del país es superior que la región NOA.
- El porcentaje de los Gastos en Educación sobre el Total de Gastos provincial es superior a la media del país. Pero el norte argentino mantiene situaciones de extrema precariedad en recursos humanos y edilicios para el desarrollo de la oferta educativa ante una población que en muchos casos llega diezmada por la situación económica y social de su hábitat.

## **Bibliografía**

CEBALLOS, M.B. y Fernández, P., (2011) “Salud y Niñez en el Noroeste Argentino en el contexto de los Derechos del Niño” , Serie Cuaderno s/n, (INIE), Facultad de Ciencias Económicas, UNT, Tucumán, Argentina.

CEPAL (2010), “El Progreso de América Latina y el Caribe hacia los objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con Igualdad”, Publicación de Naciones Unidas LC/G 2460. CAP. IV.

FERNÁNDEZ, P. y Ceballos M. (2011), “Contexto Social de Niñez y Adolescencia en el Noroeste Argentino”, Serie Cuaderno N° 111, (INIE), Facultad de Ciencias Económicas, UNT, Tucumán, Argentina.

INDEC (2000), “Anuario Estadístico de la República Argentina”, Buenos Aires, Argentina.

KAZMAN, Rubén y Filgueira Fernando (2001) “Panorama de la Infancia y la Familia en Uruguay”, Cepal Uruguay, Uruguay.

LÓPEZ, Néstor y Vinocur, Pablo (1995), “Metas para el Año 2000, Un Compromiso Nacional”, Infancia y Condiciones de Vida, INDEC, Buenos Aires, Argentina.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA (MECyT) y Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (DINIECE), (2006) “Una Mirada sobre la Escuela II, 40 Indicadores del sistema Educativo”, Buenos Aires, Argentina..

UNESCO-CEPAL (2005), “Invertir mejor para invertir más”, Financiamiento y Gestión de la Educación en América Latina y el Caribe. Serie 43, Cepal, Chile.